



Universidad Autónoma de Sinaloa

**Unidad Académica Preparatoria
Dr. Salvador Allende**

**SÍNTESIS EJECUTIVA
Plan de Desarrollo Institucional
2022-2025**

**Aspirante
MC. Genaro Salvador Sahagún Zamudio**

Culiacán de Rosales, Sinaloa, 30 de agosto de 2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	3
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.	4
3.1. ANÁLISIS FODA	4
3.2. ÁREA ACADÉMICA	5
3.2.1. Plan y programas de estudios.....	5
3.2.2. Personal académico.....	5
3.2.3. Atención estudiantil	5
3.2.4. Tutorías	5
3.2.5. Orientación educativa.....	6
3.2.6. Servicio social	6
3.2.7. Vinculación, difusión de la cultura y deporte.....	7
3.2.8. Programas de becas	7
3.2.9. Atención a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) 8	
3.2.10. Investigación.....	8
3.3. ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN.....	9
3.3.1. Infraestructura	9
3.3.2. Desarrollo de los recursos humanos, administrativos e intendencia	9
3.3.3. Análisis de la Normativa.....	9
4. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	10
4.1. EJE 1. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.....	10
4.2. EJE 2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	10
4.3. EJE 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL	11
4.4. EJE 4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD	11
4.5. EJE 5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL	12
4.6. EJE 6. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	12
5. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN. ..	12
5.1 ACADÉMICAS.....	12
5.2 ADMINISTRATIVA	14
5.3 GESTIÓN Y GOBIERNO	14
BIBLIOGRAFÍA	15

PRESENTACIÓN

Hoy en día, el Nivel Medio Superior de la UAS avanza hacia la consolidación académica, con base en los liderazgos, donde cada proyecto se soporta en la planeación y el esfuerzo. Los propósitos del Nivel Medio Superior de nuestra institución se inscriben en una concepción humanista de la educación. Como eje rector de nuestro hacer educativo, el ser humano y su educación, en la búsqueda de un ambiente de respeto, diálogo y pluralismo, es el punto central de esta propuesta académica. Además, expresan las intenciones formativas más trascendentes de este nivel educativo y constituyen la base para caracterizar la concepción curricular del bachillerato y delinear los rasgos del perfil de egreso.

Al ser un modelo centrado en el alumno(a) y el aprendizaje, orientado al logro de competencias, el perfil de egreso se expresa precisamente en términos de competencias, buscando con ello fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera integral y contextualizada.

1. Introducción

La calidad de una institución educativa viene marcada por su capacidad de crecer en la mejora continua de todos y cada uno de los procesos que rigen su actividad diaria. La mejora se produce cuando dicha institución aprende de sí misma, y de otras, es decir, cuando planifica su futuro teniendo en cuenta el entorno cambiante que la rodea y el conjunto de fortalezas y debilidades que la determinan.

La planificación de estrategias es la principal forma de obtener un avance en la calidad del servicio que prestamos a la sociedad. Para ello es necesario hacer un diagnóstico de la situación en la que nos encontramos como escuela. Una vez realizado es necesario determinar la estrategia que debemos seguir para que el alumnado perciba, de forma significativa, la mejora implantada. Apoyarse en las fortalezas para superar las debilidades es, sin duda, la mejor opción de cambio.

Este Plan de Desarrollo Institucional (PDI) integra la decisión estratégica sobre cuáles son los cambios que deben incorporarse a los diferentes procesos de la UAPDSA, para que sean traducidos en un mejor servicio para el estudiantado. Dicho

plan, además de servir de base para encontrar las mejoras, debe posibilitar el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar, así como la incorporación de acciones correctoras ante posibles contingencias no previstas. Es importante señalar que las acciones y los esfuerzos de este PDI están estrechamente vinculados con los ejes estratégicos que nuestro Rector plantea en su ***PDI Con Visión de Futuro 2025***.

En cumplimiento con la convocatoria emitida por la Comisión Permanente de Postulación, con fecha del 25 de agosto de 2022, del H. Consejo Universitario para la postulación de aspirantes a directores de las Unidades Académicas, expongo la siguiente propuesta de Plan de Desarrollo Institucional.

2. Identidad Institucional

MISIÓN. El subsistema de bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa tiene como misión la formación integral de bachilleres poseedores de una cultura general básica y de una actitud responsable hacia los demás, consigo mismo y con el medio ambiente; proporcionando los conocimientos y habilidades que contribuyan a su desarrollo personal a través de la continuación de estudios de nivel superior y/o la incorporación a la vida laboral de manera eficiente y con compromiso social.

VISIÓN. En el año 2023, la Unidad Académica Preparatoria Dr. Salvador Allende se encuentra certificada con la Norma ISO 21001. Cuenta con reconocimiento local y nacional por su desempeño académico, social, humanístico, cultural y ecológico con una filosofía centrada en las personas con valores, capacidades y actitudes emprendedoras; con pensamiento creativo y crítico que les permiten ser competitivos para un óptimo desempeño en la educación superior, así como su interacción armónica con su entorno social y natural, al formarse con programas de estudios pertinentes, con un sólido sustento académico y un trabajo docente colegiado; lo cual les permite alcanzar una excelencia educativa, la consolidación de sus actividades docentes, de vinculación, de extensión y administrativas que integran a la Institución.

3. Diagnóstico estratégico: análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

3.1. Análisis FODA

Fortalezas

- Plan de estudios pertinente y actualizado.
- Planta de docentes titulados y con perfil adecuado.
- Alto índice de docentes acreditados y certificados.
- Reconocimiento Social.

Oportunidades

- Programa de becas al desempeño docente.
- Padres y madres de familia muestran interés por el desarrollo de sus hijos(as).
- Implementación de Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB).
- Gestionar la construcción de un nuevo edificio para la Extensión Marcelo Loya.

Debilidades

- Sobre población estudiantil.
- Insuficiente infraestructura para la matrícula que se atiende.
- Carencia de áreas verdes, espacios para la convivencia y el desarrollo deportivo.
- Escasa planeación colegiada de las asignaturas.
- Alto índice de reprobación (Post Pandemia)
- Falta de interés y compromiso por parte de los jóvenes en su proceso de aprendizaje.

Amenazas

- Creciente y constante inseguridad en el sector donde se ubica la UA y su extensión.
- Deficientes hábitos de estudios de los estudiantes.
- El asedio e influencia del fenómeno del narcotráfico.
- Uso inadecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.

3.2. Área académica

3.2.1. Plan y programas de estudios

En la Unidad Académica Preparatoria Dr. Salvador Allende se trabaja el Plan 2018, diseñado por la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP). Durante el confinamiento por la pandemia, en el ciclo escolar 2020-2021 se trabajó de manera virtual en la plataforma Moodle, diseñada y administrada por la DGEP, dicha plataforma de gestión de aprendizaje virtual esta alineada a los planes y programas que se trabajan de manera presencial. En este nuevo ciclo escolar 2022-2023 iniciamos de manera presencial, la DGEP sigue promoviendo el uso de la plataforma Moodle como apoyo al proceso educativo de los alumnos y las alumnas del bachillerato universitario.

3.2.2. Personal académico

La Unidad Academia Preparatoria Dr. Salvador Allende (UAPDSA) y su extensión Marcelo Loya cuentan actualmente con una planta académica de 116 docentes frente a 67 grupos escolares. En los últimos cinco años, la planta docente se ha visto renovada por la incorporación de nuevos profesores(as). Algunos han alcanzado nivel de posgrado, siendo un aspecto que beneficia a la academia.

3.2.3. Atención estudiantil

A casi 46 años de su fundación, la Unidad Académica Preparatoria Dr. Salvador Allende sigue ofreciendo la oportunidad de estudiar a miles de jóvenes, teniendo como prioridad el incremento de la calidad, la cobertura, la equidad e inclusión. La UAPDSA atenderá durante el ciclo escolar 2022-2023 una población de 2908 estudiantes, mientras que en su extensión Marcelo Loya recibió en sus aulas la cantidad de 160 jóvenes.

3.2.4. Tutorías

El Departamento de Tutorías tiene el propósito de coadyuvar en la formación integral del estudiante, brindando apoyo a lo largo de su trayectoria académica, para evitar riesgos que dificulten su estadía en el nivel medio superior. Las modalidades de atención en este departamento son: individual, grupal y apoyo especial. Durante el confinamiento provocado por el covid-19, los y las jóvenes tuvieron más

necesidad de tutoría académica, las cuales fueron atendidas por los y las docentes a través de diferentes medios y plataformas de comunicación digital.

- Redes sociales
- Classroom o Moodle
- Zoom o Meet

Actualmente se cuenta con 63 tutores(as) y 53 asesores pares. Estos últimos son un apoyo importante en las asesorías académicas para sus compañeros(as), ya que representan una estrategia para disminuir el índice de reprobación y promoción de grado. Al mismo tiempo, se han implementado asesorías individuales en coordinación con Secretaría Académica impartidas por prestadores de servicio social de las Facultades de Trabajo Social, Química y Biología.

3.2.5. Orientación educativa

El propósito general de la Orientación Educativa consiste en que el alumnado construya su proyecto de vida sustentado en el desarrollo de competencias genéricas, que contribuyen a la toma de decisión en sus ámbitos académico, personal y profesional.

Para el cumplimiento de los propósitos planteados, la Orientación Educativa se sustenta en cuatro áreas de intervención: orientación institucional, orientación psicopedagógica, orientación preventiva y orientación escolar-profesional (vocacional) las cuales contribuyen al alcance de sus objetivos.

3.2.6. Servicio social

Es una actividad eminentemente formativa y de servicio, es decir, por un lado, afirma y amplía la información académica del estudiante y además permite fomentar en él una conciencia de solidaridad con la sociedad. El objetivo del programa es coadyuvar en la formación académica y social de los y las estudiantes a través de la vinculación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en las aulas, con la problemática del entorno social, para así fortalecer su vínculo con la sociedad a la que se deben.

En nuestra UA, el servicio social se lleva a cabo en diversas actividades, entre las que destacan:

- Programa de Asesores par

- Participación en los diversos comités (equidad y género, escuela 100% libre de humo de tabaco, escuela saludable, etc.)
- Actividades extracurriculares.

3.2.7. Vinculación, difusión de la cultura y deporte

Esta área tiene como objetivo fomentar en los y las alumnas actividades artísticas, culturales y deportivas, además de proporcionarles espacios para su desarrollo que fomentan los valores y desarrollan las capacidades como parte de su formación integral. Según cifras del departamento, en los talleres artísticos y las disciplinas deportivas se atendieron a 669 alumnos(as) de los turnos matutino y vespertino durante el ciclo 2021-2022. Por lo anterior, se sugiere la implementación de estrategias efectivas que persuadan a los y las estudiantes de participar en estas actividades extracurriculares.

Por último, es importante señalar que este departamento coordina diversos comités e implementa programas como:

- ✓ Comité de escuela promotora de la salud, para la igualdad entre mujeres y hombres, 100% libre de humo de tabaco, de salud, de bienestar universitario, etc.
- ✓ Campaña de donación de cabello, de recolección de tapas, de recolección de pilas, de recolección de papel y de seguridad vial.
- ✓ Jornadas y programas de prevención
- ✓ Lunes Cívicos

3.2.8. Programas de becas

Los y las estudiantes pueden tener el beneficio de una beca de apoyo para fomentar el ingreso, permanencia, egreso, continuación de estudios y el desarrollo de actividades académicas. El programa de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” en la Educación Media Superior, dará apoyo económico a los y las estudiantes que estén cursando el bachillerato en una escuela pública para abatir la deserción escolar.

Además, buscará promover la participación de los beneficiarios en actividades para el mejoramiento de su comunidad, contribuyendo a su desarrollo humano, fortaleciendo su identidad con el entorno social y promoviendo el orgullo nacional.

Las alumnas y alumnos de Educación Media Superior pueden acceder a esta beca con el solo hecho de estar inscritos, matriculados y vigentes en su plantel a más tardar el 6 de septiembre de 2022. Una vez realizado el registro, las becas se otorgarán de acuerdo con las prioridades establecidas y hasta agotar la disponibilidad presupuestal autorizada por la SHCP.

3.2.9. Atención a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

La Universidad Autónoma de Sinaloa ha venido realizando esfuerzos por responder a las necesidades sociales con calidad educativa. El Proyecto de Atención a la Diversidad (ADIUAS) se enmarca en el concepto de educación inclusiva, y tiene el propósito de lograr que las y los estudiantes con necesidades educativas especiales adscritos a nuestra Universidad, desarrollen competencias que les permitan participar social y laboralmente.

La unidad académica desde que inició el programa de ADIUAS, abrió sus puertas para atender a la diversidad. La cantidad de jóvenes inscritos en el programa va en aumento, y es necesario seguir capacitando a la planta docente para la elaboración de una propuesta curricular adaptada, diseñar material didáctico y trabajar con la sensibilización de los y las jóvenes en las aulas, para cumplir los objetivos del programa.

3.2.10. Investigación

Con el propósito de incentivar la investigación en el nivel medio superior, la Universidad Autónoma de Sinaloa emite la convocatoria del Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB). La convocatoria del PROFIEB, emitida el 08 de octubre del 2021, que es exclusivamente para maestros(as) de bachillerato universitario, tiene el respaldo de la Dirección General de Investigación y Posgrado, del Consejo Institucional para la Consolidación de la Calidad en el Bachillerato y la Dirección General de Escuelas Preparatorias.

En dicha convocatoria se autorizaron 107 proyectos de investigación educativa que involucra a más de 400 docentes de 33 unidades académicas de preparatoria. En la Unidad Académica se autorizaron 8 proyectos, 4 más que en la convocatoria anterior.

3.3. Área administrativa y de gestión

3.3.1. Infraestructura

La UAPDSA se encuentra ubicada en las calles Río Sinaloa y Río Tabalá s/n en la Colonia Guadalupe. Su extensión Marcelo Loya se encuentra en la esquina de Paseo de los Himalayas y Mina de Copala en la Colonia Huizaches, ambas en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

En general, las instalaciones de la UAPDSA tienen considerables deficiencias. Algunas provocadas por el diseño de construcción original que data de hace más de 40 años, y por otro lado el uso y la falta de mantenimiento en ciertos periodos. La matrícula escolar se incrementa año con año, lo cual ha provocado el hacinamiento. Se han reducido los espacios de convivencia y no existen las áreas verdes. Los servicios sanitarios resultan reducidos y tienen desperfectos frecuentemente. Tanto los accesos principales como los accesos a las distintas áreas no cuentan con las adecuaciones arquitectónicas para las personas con capacidades diferentes. Es necesaria y urgente la construcción de la extensión Marcelo Loya, ya que vendría a resolver la distribución de la matrícula, además de atender la demanda estudiantil del sector Huizaches.

3.3.2. Desarrollo de los recursos humanos, administrativos e intendencia

Es necesario implementar procesos de capacitación del personal adscrito a la Unidad Académica, tanto para el personal académico, administrativo y de intendencia, en temáticas relacionadas a las relaciones humanas para favorecer los ambientes laborales.

3.3.3. Análisis de la Normativa

La Unidad Académica se rige bajo la normatividad institucional vigente en la Universidad Autónoma de Sinaloa a través del H. Consejo Universitario y de manera institucional por el H. Consejo Técnico. En lo que corresponde a la administración escolar, se cuenta con el Reglamento Escolar, el Reglamento de Admisión y el Manual de Procedimientos Escolares emitidos por la Dirección General de Servicios Escolares, en el que se establecen los mecanismos de ingreso y permanencia de los estudiantes. Con referencia al personal docente y administrativo, éste se rige por el contrato colectivo vigente.

4. Objetivos y metas de desarrollo institucional

En el presente apartado se proponen los objetivos y metas que corresponden a los 6 ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 "Con visión de futuro 2025" y que permitirán que dirijamos nuestras acciones y esfuerzos hacia lo que queremos conseguir.

4.1. EJE 1. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL

Objetivo 1: Fortalecer el trabajo académico colegiado y propiciar la innovación pedagógica.

Meta 1: Durante la semana de actualización docente se realizará un encuentro académico para el intercambio y la difusión de experiencias de buenas prácticas llevadas a cabo por los y las docentes del plantel.

Objetivo 2: Capacitar facilitadores(as) en el uso de las Tecnologías Educativas para la planeación didáctica, que a su vez repliquen a los y las docentes en la Unidad Académica.

Meta 1: Capacitar 4 facilitadores(as) en diplomados sobre Tecnologías Educativas como los que oferta el programa institucional de tecnología educativa de la UAS y Microsoft.

Objetivo 3: Promover la formación continua y actualización pedagógica, didáctica y disciplinar de la planta docente.

Meta 1: Dar difusión al 100% de los diplomados, cursos y talleres ofertados por la DGEP y SAU entre el profesorado.

4.2. EJE 2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Objetivo 1: Impulsar la innovación con bases científicas, la transferencia de conocimiento y el desarrollo tecnológico.

Meta 1: Promover la participación de los y las docentes en proyectos de base tecnológica a través del Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación (INAPI), la Feria Nacional de la Ciencia e Ingeniería y Journals Los Mochis, Sinaloa.

Objetivo 2: Promover en los y las docentes su participación a eventos académicos.

Meta 1: Fomentar la participación en el Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior.

Objetivo 3: Impulsar la investigación educativa del nivel medio superior.

Meta 1: Registrar al menos 15 proyectos de investigación en la siguiente convocatoria de PROFIEB.

4.3. EJE 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

Objetivo 1: Fortalecer la identidad cultural, científica y deportiva de la UA.

Meta 1: Divulgar el calendario de eventos culturales, científicos y deportivos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Instituto Sinaloense de Cultura y el Instituto Municipal de Cultura de Culiacán.

Objetivo 2: Apoyar la creación, el pensamiento crítico-reflexivo y la excelencia académica mediante la participación de los y las estudiantes en certámenes estatales, nacionales e internacionales.

Meta 1: Promover el registro de estudiantes en las convocatorias de cuento y poesía inédita, oratoria, declamación, ensayo histórico y canto universitarios.

Objetivo 3: Fomentar el hábito de la lectura.

Meta 1: Crear un club de lectura.

4.4. EJE 4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

Objetivo 1: Atender la demanda de servicios educativos mediante la ampliación de la cobertura.

Meta 1: Consolidar la extensión Marcelo Loya.

Objetivo 2: Contar con un diagnóstico del uso de los espacios físicos para detectar necesidades de construcción o remodelación.

Meta 1. Gestionar recursos financieros para la construcción de la extensión Marcelo Loya y la remodelación de espacios físicos en la Unidad Académica.

Objetivo 3: Incentivar la utilización de plataformas digitales que faciliten la disponibilidad en tiempo y forma, de información y recursos institucionales, permitiendo que los procesos administrativos sean más eficientes y eficaces.

Meta1: Trabajar con Microsoft Team para mejorar el compromiso y la eficacia del equipo directivo.

4.5. EJE 5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

Objetivo 1: Fomentar la vinculación a través de servicio social.

Meta 1: Contar con un programa de vinculación a la sociedad a través del servicio social.

Objetivo 2: Fomentar el emprendimiento en los y las estudiantes de tercer grado a través de la asignatura *Economía, empresa y sociedad*.

Meta 1: Realizar una feria emprendedora con la participación de todos los grupos de tercer grado de las 3 fases.

Objetivo 3: Apoyar proyectos, planes, programas y actividades encaminadas a coadyuvar en la formación integral y en el desarrollo social y humano.

Meta 1: Difundir el 100% de las actividades que promueve Bienestar Universitario sobre desarrollo humano, bienestar y prevención de adicciones, salud y bienestar integral, entre otros.

4.6. EJE 6. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo 1: Capacitar y actualizar permanentemente al personal directivo en temas de gestión, planeación, manejo de la información y transparencia.

Meta 1: Solicitar cursos de planeación, gestión y manejo de la información a la administración central en los primeros meses de la toma de posesión.

Objetivo 2: Mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos de transparencia, la optimización de los recursos financieros y la rendición de cuentas.

Meta 1: Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas de la información pública a través de informes anuales a la comunidad universitaria.

5. Propuestas Generales de Programas, Proyectos y Líneas de Acción.

5.1 ACADÉMICAS

Programa de formación y actualización docente

El programa de formación y actualización docente es primordial para fomentar la innovación educativa de calidad. Para ello se trabajará de la mano con la Dirección

General de Escuelas Preparatorias (DGEP) y Secretaría Académica Universitaria (SAU) para gestionar la implementación de diplomados, webinars, cursos y talleres en diversas modalidades (presencial, mixta y virtual).

Líneas de acción en la docencia:

- ✓ Garantizar la cobertura del 100 % de los contenidos programáticos.
- ✓ Promover que la gestión de lo educativo está sustentada en la planeación y evaluación adecuadas que permiten la innovación y la mejora continua de los procesos y productos educativos.
- ✓ Fomentar la autoevaluación (SIIA-SACE) y evaluación entre pares.
- ✓ Consolidar la implementación del PROBASEC.
- ✓ Promover y fortalecer la capacitación y actualización docente en las áreas disciplinares y en el uso de las TIC'.
- ✓ Promover la certificación de los y las docentes en áreas como la tecnología.
- ✓ Consolidar el uso de la plataforma Moodle como herramienta didáctica y digital, para atender el proceso educativo de los jóvenes.
- ✓ Impulsar el trabajo colegiado por áreas del conocimiento, pero también la colaboración en proyectos multidisciplinarios y transversales.
- ✓ Impulsar integración de docentes con estudios de posgrado para formar cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos de investigación educativa.
- ✓ Promover la creación de proyectos de investigación para participar en la siguiente convocatoria de PROFIEB, así como dar seguimiento y asesoría técnica a los vigentes.

Líneas de acción para el estudiantado:

- ✓ Fortalecer los departamentos de atención a alumnos y alumnas como: tutorías, orientación educativa, ADIUAS, servicio social, difusión de la cultura, el deporte y vinculación.
- ✓ Implementar estrategias que faciliten la regularización académica de los alumnos y las alumnas, como el programa de asesores par de tutorías.

- ✓ Formar grupos de alto rendimiento en todas las áreas del plan curricular e incentivar su participación en el programa de asesores par.
- ✓ Impulsar la participación de alumnos y alumnas en eventos y concursos académicos, deportivos y culturales.
- ✓ Fomentar la participación e integración de los alumnos y las alumnas a los comités de equidad y género, escuela 100% libre de humo de tabaco, escuela saludable y los programas establecidos por Bienestar Universitario.
- ✓ Consolidar el programa de ADIUAS.
- ✓ Mejorar los resultados obtenidos en los concursos académicos con apoyo de exalumnos y exalumnas que hayan participado.
- ✓ Impulsar la integración de grupos de alumnos y alumnas interesadas en desarrollar proyectos de cambio social en la unidad académica, con la finalidad de participar en programas como “Jóvenes en acción”.

5.2 ADMINISTRATIVA

Líneas de acción:

- ✓ Impulsar la capacitación permanente del personal.
- ✓ Facilitar a los y las docentes el equipo tecnológico (proyector y laptop).
- ✓ Gestionar la renovación de los dos centros de cómputo.
- ✓ Garantizar el cumplimiento en la asistencia y puntualidad del personal académico, administrativo y de confianza.
- ✓ Impulsar el mejoramiento continuo de los espacios académicos, administrativos y recreativos de la unidad académica.
- ✓ Elaborar el Plan de protección civil.
- ✓ Elaborar y dar seguimiento al Programa de mantenimiento.
- ✓ Elaborar y dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA).

5.3 GESTIÓN Y GOBIERNO

Líneas de acción:

- ✓ Garantizar una conducción honesta, que fomente la transparencia y rendición de cuentas.

- ✓ Emplear una política de austeridad.
- ✓ Promover un modelo académico humanista y un modelo pedagógico constructivista.
- ✓ Aplicar la normatividad referida al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del personal que corresponda.
- ✓ Impulsar la toma de decisiones mediante los órganos colegiados como son: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta local.
- ✓ Gestionar ante las autoridades de la administración central correspondiente los apoyos necesarios para el funcionamiento óptimo.
- ✓ Impulsar el reconocimiento al desempeño laboral del personal académico y administrativo.
- ✓ Gestionar y promover becas para alumnos y alumnas.
- ✓ Fomentar el cumplimiento del reglamento interno.
- ✓ Ampliar el número de procesos administrativos certificados y mantener las certificaciones obtenidas.
- ✓ Dar seguimiento al plan de mejora continua, al plan operativo anual y al plan de acción tutorial, por mencionar algunos.

Bibliografía

UAS (2021). *Plan de Desarrollo Institucional con visión de futuro 2025*. Culiacán:UAS.

ANUIES (2016). *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030*. México: ANUIES.

DGEP-UAS. Currículo del Bachillerato. 2015. Culiacán, Rosales, Sinaloa; junio de 2015.

SEP. Reforma integral de la Educación Media Superior en México: La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad. México, enero 2008.

SEP. ACUERDO número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato; diciembre de 2009.

SEP. Competencias disciplinares básicas del Sistema Nacional de Bachillerato